Outlook

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION.

Desde Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>
Fecha Mar 8/07/2025 17:28
Para aykempresarial@gmail.com <aykempresarial@gmail.com>

1 archivo adjunto (430 KB)
SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERÍA.pdf;

Buenas tardes.

Remitimos solicitud de cotización.

Agradecidos por su ayuda.

Atentamente,

CARLOS GARCIA SUAREZ
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno
Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 DEL 2007 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	JULIO DEL 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo.
OBJETO	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita que se realice por **UNIDAD**, la cotización de los productos que a continuación se relacionan:

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES:	UNIDAD	1

		VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.		
	14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1
	15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1
	16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1
	17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1
	18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1
	19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1
	20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO	1
	21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1
	22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1
	25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1
	26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1
	27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1
	28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1
	30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1
	31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1
	32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1

33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1

	51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1
	52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1
	57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1
	60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1
	63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1
	65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1
	66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1
	67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1
	68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1

	69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1
	70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1
	71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1
	74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1
	75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1
	76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1
	77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1
	80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1
	81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1
	82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1
	83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1
	84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1
	85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1

	86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1
	87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1
	88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1
	89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1
	90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1
	91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1
	92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1
	93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1
	98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1
	99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1
	100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1
	101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1
	104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1
	105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1
	106	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1
	107	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1

	108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1
	109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1
	110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	1
		EQUIPOS DE OFICINA:		
	113	EQUIPO MÓVIL CELULAR (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
		Nota 1: Para claridad se solicita que los productos se coticen con discriminación del valor del IVA. **Nota 2**: Al calcular el valor de los productos, tener en cuenta los tributos o gravámenes municipales.		

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	El plazo de ejecución será de un (1) mes sin superar el treinta y uno (31) de diciembre. Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1.** El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a las condiciones, características, cantidades y plazos pactados, entregando al Municipio los elementos y/o productos requeridos. **2.** El contratista debe tener disposición inmediata de los productos que se requieran, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación. **3.** Entregar los elementos y/o productos a adquirir, en excelente estado y calidad, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento. **4.** Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos. **5.** El contratista entregará los elementos y /o productos a adquirir, y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares que le indique el

	supervisor. **6.** Constituir las pólizas pactadas. **7.** Constituir, ampliar o prorrogar las garantías en el eventual caso que aumente el valor del respectivo contrato, se prorrogue su vigencia o modifique. **8.** Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente a seguridad social y parafiscales. **9.** Informar oportunamente a la entidad estatal contratante toda novedad derivada del contrato. **10.** El contratista deberá cambiar el bien o los bienes cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos. **11.** El contratista debe asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo material de igual o mejor especificación. **12.** Las demás que resulten de la ejecución del contrato y que sean asignadas por el supervisor del mismo.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: UN (1) solo pago del 100% una vez se reciban los bienes a satisfacción, previa radicación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato, acta parcial de ejecución. Para proceder al pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, contar con certificado de cumplimiento o recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, certificado de ingreso a almacén si aplica, acta final de ejecución y acta de liquidación.
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Se tienen como riesgos de la respectiva contratación, el incumplimiento total o parcial de las obligaciones de las partes y la calidad defectuosa de los bienes y/o elementos a adquirir.
MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo del respectivo contrato que se celebre, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del correspondiente contratista, de póliza de seguros con los siguientes amparos: Cumplimiento: Que ampare al Municipio de Montería de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, en un diez (10) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más. Calidad del bien: Que ampare la calidad de los bienes adquiridos, en un veinte (20) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más.

<table>
<tr>
<td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</td>
<td>Al emitirse la cotización se debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

El municipio de Montería tiene previstos los siguientes tributos o gravámenes:

<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PROCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Pro cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Adulto Mayor *</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Justicia familiar</td><td>2%</td></tr>
</table>
*Contratos mayores a $3.850 UVT

Será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos de cada contrato según su clase en la Tesorería Municipal, esta dependencia además deberá aplicar cualquier deducción que por mandato legal deba realizarse.</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td>
<td>Los interesados deberán presentar la respectiva cotización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, en las Instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Montería – Córdoba, ubicadas en la carrera 1W # 32A -49, margen izquierda de Montería – Córdoba, o en su defecto a los siguientes correos electrónicos financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co</td>
</tr>
</table>

Se anexan las especificaciones técnicas de los elementos.

Dado en Montería, a los siete (07) días del mes de julio del 2025.

Atentamente,

CARLOS ANDRES GARCÍA SUÁREZ
Secretario de Gobierno

Elaboró: Eduardo Estrada – Contratista SGOB

FICHAS TÉCNICAS

113. EQUIPO MÓVIL CELULAR	
Una sola SIM	
Color	A definir con la entidad
Sistema operativo:	
Nombre del sistema operativo	Android
Memoria:	
Memoria interna	Mínimo 128 GB
Memoria RAM	Mínimo 8 GB
Conectividad:	
Red móvil	5G
Con conector USB	Sí
Con Wi-Fi	Sí
Con GPS	Sí
Con Bluetooth	Sí
Tipo de conector de carga	USB-C
Con NFC	Sí
Procesador:	
Velocidad del procesador	2.4 GHz
Cantidad de núcleos del procesador	8
Cámara:	
Resolución de la cámara trasera principal	Mínimo 50 Mpx
Resolución de video de la cámara trasera	3840 px x 2160 px
Resolución de la cámara frontal principal	Mínimo 13 Mpx
Cantidad de cámaras traseras	3
Cantidad de cámaras frontales	1
Con cámara	Sí
Zoom digital	10x
Resolución de las cámaras frontales	13 MP
Características principales de las cámaras	Autoenfoque

Resolución de la cámara gran angular	7 Mpx
Tipos de cámaras traseras	Macro, Gran angular, Regular
Tipos de cámaras frontales	Regular
Pantalla:	
Tamaño de la pantalla	6.6 "
Resolución de la pantalla	1080 px x 2340 px
Tecnología de la pantalla	Super AMOLED
Con pantalla táctil	Sí
Tipo de resolución de la pantalla	Full HD+
Frecuencia de actualización de la pantalla	120 Hz
Seguridad:	
Con lector de huella digital	Sí
Con reconocimiento facial	Sí
Bateria:	
Capacidad de la batería	5000 mAh
Con carga rápida	Sí

114. COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA	
Procesador:	Intel Core I5
Ram:	16GB
Almacenamiento:	512GB
Pantalla:	23.8"
Sistema Operativo:	Windows 11 Pro
Garantía:	3 años en sitio
Color:	A definir con la entidad
Licencia:	Ofimática perpetua instalada

115. IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL	
Tipo de impresora	Multifuncional
Tecnología de impresión	Láser
Funciones de la impresora	Impresión-Copia-Escaneado-Fax
Ciclo de trabajo mensual	80000 Páginas
Velocidad B/N	41-50 PPM
Impresión Duplex Automático	Sí
Bandejas	2
Conexiones	Red,USB,Wifi

Pantalla	2.7"
Velocidad a Color	No
Opciones De Escaneo (ADF)	Sí
Procesador Impresora	1200 MHz
Tamaño de papel	A4,A5,A6,B5(JIS)
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

116. ESCÁNER DE DOCUMENTOS	
Alimentación del papel:	ADF con capacidad para 100 páginas
Tecnología de digitalización	Dispositivo de carga acoplada en color
Fuente de luz:	LED
Grosor de las tarjetas de identificación:	Hasta 1,25 mm
Modo de página larga:	200 ppp: 6000 mm (236”)
	300 ppp: 5540 mm (218”)
	600 ppp: 1500 mm (59”)
Tamaño de digitalización:	Máx. 216 x 356 mm (8,5 x 14”)
	(anchura de papel de hasta 242 mm [9,5”])
	Mín. 50 x 50 mm (2 x 2”)
Velocidad de digitalización:	60 PPM/120 IPM (color, A4, 200 ppp)
	45 PPM/90 IPM (color, A4, 300 ppp)
Grosor del papel:	De 27 a 413 g/m² (de 7 a 110 lb)
Resolución óptica:	600 ppp
Resolución de salida:	75, 100, 150, 200, 300, 400 y 600 ppp
Detección de alimentación múltiple:	Sensor ultrasónico
Formatos de salida:	B/N, escala de grises, color de 24 bits
Formatos de archivo:	BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF que permite realizar búsquedas
	TIFF de varias páginas, TIFF, RTF, TXT, XPS,
	DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML.
Software incluido:	Avision Button Manager V2, Avision AVScan X
	Nuance PaperPort SE 14
Interfaz y controladores:	USB 3.1 Gen 1/TWAIN, ISIS, WIA
Fuente de alimentación:	Entrada: 100~240 VCA, 50/60 Hz
	Salida: 24 V, 2 A
Consumo de energía:	Funcionamiento: 33 W Suspensión: 2 W
	Preparado: 7,5 W
	Apagado: 0,3 W

Consumo de energía:	Temperatura de funcionamiento: De 10 ºC a 35 ºC (de 50 ºF a 95 ºF)
	Humedad de funcionamiento: Del 10 % al 85 %
Factores medioambientales:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Ruido acústico:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Dimensiones (AN x FO x AL):	Máx.: 316 x 680 x 239 mm (12,4 x 26,8 x 9,4”)
	Mín.: 316 x 191 x 168 mm (12,4 x 7,5 x 6,6”)
Ciclo de servicio diario recomendado:	Hasta 10,000 hojas
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

Outlook

Re: MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION.

Desde A & K Empresarial S.A.S <aykempresarial@gmail.com>
Fecha Mié 9/07/2025 15:24
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

1 archivo adjunto (388 KB)
Cot Papeleria.pdf;

Buenas tardes
Estimados,

Remito cotización con los artículos requeridos
Para los fines pertinentes.

Cordialmente,

A&K Empresarial S.A.S

> El 8/07/2025, a la(s) 5:28 p.m., Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co> escribió:
>
> Buenas tardes.
>
> Remitimos solicitud de cotización.
>
> Agradecidos por su ayuda.
>
> Atentamente,
>
> **CARLOS GARCIA SUAREZ**
> Secretario de Gobierno
> MUNICIPIO DE MONTERÍA

<Outlook-0s55raft.png>
<SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIěA.pdf>

A&K Empresarial
Nit. 900.573.209-5

Montería 9 de julio de 2025

Señores.
Secretaria de Gobierno.
ALCALDIA DE MONTERIA.

Por medio de la presente me permito presentar la cotización de los siguiente elementos.

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Valor Unitario
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1	$ 4.600
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1	$ 7.000
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1	$ 9.500
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1	$ 3.500
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1	$ 210.000
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1	$ 3.500
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1	$ 7.500
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 13.800
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1	$ 70.500
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1	$ 1.000

Diagonal 13 N 14-86 Piso 2
Barrio Buenavista Montería
300 498 0951
aykempresarial@gmail.com

11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.900
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1	$	720.000
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES: VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.	UNIDAD	1	$	1.500
14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1	$	1.900
15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1	$	4.500
16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1	$	3.800
17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1	$	84.000
18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1	$	9.700
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1	$	18.500
20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO	1	$	12.500
21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1	$	6.400
22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	1.900
23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	5.800
24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1	$	120.000
25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1	$	2.600

26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1	$	38.000
27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1	$	150.000
28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	240.000
29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1	$	2.500
30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1	$	4.600
31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1	$	1.000
32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1	$	2.400
33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1	$	180.000
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1	$	1.400
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1	$	15.400
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1	$	350.000

37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1	$	230.000
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1	$	3.600
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1	$	4.800
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1	$	5.800
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1	$	7.000
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	10.500
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	10.500
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	5.600
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1	$	2.600
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	$	2.500
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1	$	2.200
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	15.400
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	15.800

50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1	$	12.600
51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1	$	10.800
52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	45.300
53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	61.400
54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	30.000
55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	36.000
56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1	$	24.200
57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.100
58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.400
59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1	$	5.400
60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	84.000
61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	92.000
62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1	$	24.000
63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	24.000
64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1	$	92.000
65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1	$	19.400

66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1	$	120.000
67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1	$	1.000
68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	24.000
69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	21.000
70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.000
71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	800
72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.000
73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1	$	26.000
74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1	$	80.000
75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1	$	7.200
76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1	$	7.400
77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	80.000
78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	60.000
79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1	$	4.000
80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1	$	120.000

81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1	$	13.500
82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	$	6.400
83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1	$	13.500
84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1	$	180.000
85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.400
86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1	$	3.600
87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1	$	1.600
88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1	$	7.000
89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1	$	3.600
90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1	$	8.400
91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	$	2.400
92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1	$	45.000
93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	17.000
94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	30.000
95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	39.000
96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	38.000

97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1	$	240.000
98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1	$	280.000
99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1	$	18.000
100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1	$	50.000
101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	25.000
102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	74.000
103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1	$	100.000
104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1	$	4.500
105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1	$	10.800
106	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1	$	580.000
107	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1	$	2.600.000
108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1	$	850.000
109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1	$	8.400
110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1	$	16.000
111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION,	UNIDAD	1	$	28.000

	CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS			
112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	1	$ 8.500
113	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$ 800.000
114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$ 5.800.000
115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$ 2.850.000
116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$ 2.800.000

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

AURA MARIA PERTUZ VERGARA
Representante legal
CC. 50.938.617

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 16:57:32
Recibo No. S001123191, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JtpHvQM1de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : A&K EMPRESARIAL S.A.S.
Nit : 900573209-5
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 121553
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 13 N 14 86 PISO 2 - Barrio buenavista
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : aykempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3004980951
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 13 N 14 86 PISO 2 - Barrio buenavista
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : aykempresarial@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de noviembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2012, con el No. 28905 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORIAS JURIDICAS COBROS Y RECAUDOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social Objeto General: Objeto; ‘1. Prestación de servicios logísticos para eventos corporativos, sociales, culturales, deportivos y cualquier otro tipo de actividad que requiera

organización, transporte, montaje) desmontaje y coordinación de recursos materiales y humanos. Organización, planificación y ejecución de eventos de todo tipo, incluyendo, pero no limitándose a congresos, ferias, conferencias: celebraciones privadas, bodas, lanzamientos de productos, y actividades institucionales. Prestación de servicios de catering, incluyendo la elaboración, distribución y servicio de alimentos. y bebidas para eventos, empresas, instituciones y particulares, Alquiler y suministro de mobiliario, menaje, equipos de cocina, carpas, escenarios,’ sonido, iluminación y demás elementos necesarios para la realización de eventos. Consultoría y asesoramiento en materia de logística, protocolo, gastronomía y organización de eventos. Importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos alimenticios, bebidas, materiales y equipos relacionados can la actividad de catering y eventos. 2. Suministros. 2.1. Comercialización de Útiles escolares, papelería, materiales educativos, y lo que se asile a este. 2.2. Producción, comercialización y distribución de equipos de oficinas. 2.3. Comercialización y distribución de equipos de computación. 2.4. Comercialización y distribución de toda clase equipos tecnológicos y digitales. 2.5. Comercialización de toda clase de materiales. Insumos de ferretería en general.’’ 2.6. Comercialización de productos farmacéuticos y aseo personal. 2.7. Comercio de productos farmacéuticos, medicinales, y odontológicos; artículos ‘de perfumería, cosméticos y de tocador. 2.8 Comercio de equipos médicos quirúrgicos y de aparatos artesicos y protésicos 2.9 Comercialización y distribución de vidrios, aluminios y empaques, accesorios en general para diseños arquitectónicos, automotriz y afines, fabricación e instalación de ventanearía, divisiones de baño, oficinas, fachadas, barandas en acero inoxidables, puertas de garaje, y mecanismos automatizados para cerramiento arquitectónicos, persianas de fabricación nacional e importadas, y demás objetos que se puedan fabricar en aluminio, acero y vidrio para toda de construcción línea arquitectónica, automotriz e industrial. 2.10 Bienes y servicios de construcción. 2.11 Producción y comercialización de toda clase de productos agrícolas, avícolas. .2.12. Comercialización y distribución de productos lácteos y derivados al por mayor y detal. 3. En el ¿rea de servicios. 3.1.- Servicio de transporte por carreteras. 3 2 Prestar toda clase de servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de recursos humanos, por cuenta propia o a través de terceros. 3.3.- Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten 3.4.- Prestar el servicio asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo. de maquinaria, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, computacionales y softwares. 3.5.- Comprar y vender toda clase de productos y artículos, de comercio por cuenta propia o ajena. 3.6.- Adquirir; construir, enajenar bienes inmuebles y arrendados o desarrollados, ‘3.7.- Celebrar toda clase de operaciones de crédito en los términos de ley; incluyendo dar y recibir dinero en préstamo, otorgando las garantías correspondientes. 3.8.- Adquirir, comprar, poseer, aprovechar, enajenar, ceder, vender, gravar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo derechos reales y personales. 3.9.- Contratar o conceder préstamos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes; emitir obligaciones con o sin garantía especifica, aceptar, girar, endosar o avatar títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos de crédito emitidos o aceptados por tercero. 3.10.- Adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos: a la propiedad industrial e intelectual, incluyendo marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, certificados de invención, patentes, opciones y preferencias y otorgar licencias respecto a tales derechos, desarrollar, diseñar,. planificar, ejecutar, administrar y evaluar programas para las entidades públicas y privadas que componen el sistema integral de seguridad social en salud. 3.11. Desarrollar, diseñar, planificar, ejecutar, administrar y. evaluar toda clase de softwares. 4. En el área de las construcciones: 4.1: Obras civiles hidráulicas, presas) diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje) dragados y canales,

aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas. 4.2. Obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas sentidas, estaciones de: bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, erradicación, revegetalización o formación de cobertura vegetal rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de. los recursos naturales. 4.3. Sistemas de comunicación y obras complementarias; centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición. redes de estación conmutación. 4.4. Edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones; remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones-s. parques, obras de urbanismo paisapamo. y complementarías. estructuras de concreto convencionales y especiales, estructuras metálicas, estructuras de madera) instalaciones interiores para edificaciones. 4.5. Montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente-Grúas, líneas de transmisión sub- Y transmisión de energía, redes de transmisión aéreas y subterráneas; montajes de tuberías a presión. 4.6. Sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales: Alimentación, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros; zonas francas, astilleros mataderos, bodegas. 4.7. Obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales : de líneas, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, vasijas: de proceso. estaciones dé recolección y/o bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. 4.8. Obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, fuentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. 4.9. Servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos : industriales, cercas eléctricas de seguridad. :4.10. Alquiler de maquinaria pesada : formaleteria, retroexcavadoras hidráulicas propulsadas,. retroexcavadoras, retroexcavadoras cargadoras, vibro compactadores, cargadores, buldócer, maquinaria en general como: Rodillos mixtos, motoniveladoras, cama bajas, volquetas, camiones cisterna, grúas. Ofrecemos una variada y completa infraestructura y accesorios de formaletería como: Tableros metálicos, cerchas metálicas, parales, andamios tubulares, equipo accesorio chapetas, ñnconeras ángulos especiales, pines sencillos1 recetas para andamios, andamios triangulares, tensores, martillo saca corbatas, tablones de madera). 5. Consultor e Interventorías: 5.1. Granja y desarrollo rural. Regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los: recursos hidráulicos, infraestructura física, infraestructura social, crédito de instituciones, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, forestal 5.2 Industria, minería general, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales, usuales, economía industrial, productos industriales, libras sintéticas, piedras, arcillas, vidrios, concretos y otros minerales, industria, materiales básicos, maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos, turismo, construcción. 5.3. Social: Planeación de proyectos micro educativos, infraestructura física y educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, infraestructura en salud, gestión social con comunidades en situación de vulnerabilidad y otros. &4. Energía: Gestión energética, energía eléctrica, gasolina, gas, carbón-Lignito- Antracita, energía renovable y otros. 5.5. Ambiental planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental. 5.6. Transporte: Organización de transporte infraestructura para transporte vial sen4cio de !transporte por carreteras, transportes

ferroviarias, puertos marítimos y fluviales, aeropuertos Y otros transportes. 5.7. Desarrollo urbano: Planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicación de proyectos de viviendas, diseños arquitectónicos. 5.8. Sumisito de agua y saneamiento: Sumisito de agua, saneamiento; desechos de sólidos, administración de servicios de suministros de agua y saneamiento. 5.9. Otros: Planeación y gestión publica, sistema de transformación, organización, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería. realización de interventoras y consultorías de cualquier tipo u objeto o materia, interventora y auditoria régimen subsidiado y salud pública pic. 6. Otros. Convenios interadministrativos, contratos o concesiones de prestación de servicios con entidades públicas, privadas, ONG, o entidades descentralizadas para programas sociales como: Desayunos infantiles, protección social del adulto mayor, complementación alimentaria al adulto mayor, formular y ejecutar proyectos de viviendas de interés social, fomentar, promover y desarrollar programas recreativos y de sanos esparcimiento para la niñez, la familia y la comunidad en general, primera infancia, adolescencia, adulto mayor, embarazadas, población desplazada, reinserción a la población desmovilizada y desplazada por la violencia; violencia intrafamiliar; implementación y ejecución del pían de emergencia y desastres, manual de manejo de residuos hospitalarios y similares, organización y diseño de archivo de historia clínica u hospitalaria, contratos de liquidación y cierre para entidades promotoras de servicios de la salud; asesorar, proyectar, elaborar, evaluar todo lo relacionado con el recaudo. recuperación y devolución de cartera de las diferentes entidades del sector salud; así como también impuestos de cualquier índole, naturaleza de acuerdo con las leyes vigentes del orden nacional, departamental o municipal, de igual forma, recuperar toda cartera que por cualquier motivo se le adeude a cualquier entidad sea de orden nacional o privado también podrá la empresa iniciar y culminar procesos judiciales a favor del estado colombiano como asesorar a tos entes territoriales, municipios y empresas particulares. Entre otras. Asesoría legal en desarrollo del mismo podrá ejecutar la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueron convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada o de esta misma naturaleza. De igual tonta desarrollar actividades similares, conexas o complementarias; a su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, e nexo O: complementario de las actividades indicada en su objeto social, acorde con el numeral 5 del articulo 5 de la ley 1258, la sociedad podrá realizar cualquier actividad licita dentro del territorio nacional como en el extranjero. Suministro de alimentos comestibles y bebidas, suministro de víveres y abarrotes, suministro de alojamiento y hospedaje en hotelería, residencias y hostales, suministro de gafas y lentes de contactos recetadas, suministro de equipos y materiales odontológicos suministros de juguetería, recreación.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 9.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 9.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros,la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de noviembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2012 con el No. 28905 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	AURA MARIA PERTUZ VERGARA	C.C. No. 50.938.617

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 05 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas	38226 del 27 de abril de 2016 del libro IX
*) Cert. del 05 de abril de 2016 de la Contador	38227 del 27 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 1 del 14 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	39437 del 22 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 5 del 01 de mayo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas	69383 del 03 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: F4322 M7310

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.122.841.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Fecha expedición: 09/07/2025 - 16:57:32
Recibo No. S001123191, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JtpHvQM1de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Outlook

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION

Desde Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>
Fecha Mar 8/07/2025 17:29
Para karmarket.11@gmail.com <karmarket.11@gmail.com>

1 archivo adjunto (430 KB)
SOLICITUD DE COTIZACION.pdf;

Buenas tardes.

Remitimos solicitud de cotización.

Agradecidos por su ayuda.

Atentamente,

CARLOS GARCIA SUAREZ
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 DEL 2007 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	JULIO DEL 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo.
OBJETO	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita que se realice por **UNIDAD**, la cotización de los productos que a continuación se relacionan:

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES:	UNIDAD	1

		VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.		
	14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1
	15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1
	16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1
	17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1
	18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1
	19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1
	20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO	1
	21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1
	22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1
	25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1
	26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1
	27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1
	28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1
	30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1
	31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1
	32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1

33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1

	51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1
	52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1
	57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1
	60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1
	63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1
	65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1
	66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1
	67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1
	68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1

	69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1
	70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1
	71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1
	74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1
	75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1
	76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1
	77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1
	80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1
	81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1
	82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1
	83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1
	84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1
	85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1

	86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1
	87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1
	88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1
	89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1
	90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1
	91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1
	92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1
	93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1
	98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1
	99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1
	100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1
	101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1
	104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1
	105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1
	106	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1
	107	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1

	108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1
	109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1
	110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	1
		EQUIPOS DE OFICINA:		
	113	EQUIPO MÓVIL CELULAR (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
		Nota 1: Para claridad se solicita que los productos se coticen con discriminación del valor del IVA. **Nota 2**: Al calcular el valor de los productos, tener en cuenta los tributos o gravámenes municipales.		

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	El plazo de ejecución será de un (1) mes sin superar el treinta y uno (31) de diciembre. Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1.** El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a las condiciones, características, cantidades y plazos pactados, entregando al Municipio los elementos y/o productos requeridos. **2.** El contratista debe tener disposición inmediata de los productos que se requieran, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación. **3.** Entregar los elementos y/o productos a adquirir, en excelente estado y calidad, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento. **4.** Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos. **5.** El contratista entregará los elementos y /o productos a adquirir, y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares que le indique el

	supervisor. **6.** Constituir las pólizas pactadas. **7.** Constituir, ampliar o prorrogar las garantías en el eventual caso que aumente el valor del respectivo contrato, se prorrogue su vigencia o modifique. **8.** Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente a seguridad social y parafiscales. **9.** Informar oportunamente a la entidad estatal contratante toda novedad derivada del contrato. **10.** El contratista deberá cambiar el bien o los bienes cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos. **11.** El contratista debe asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo material de igual o mejor especificación. **12.** Las demás que resulten de la ejecución del contrato y que sean asignadas por el supervisor del mismo.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: UN (1) solo pago del 100% una vez se reciban los bienes a satisfacción, previa radicación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato, acta parcial de ejecución. Para proceder al pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, contar con certificado de cumplimiento o recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, certificado de ingreso a almacén si aplica, acta final de ejecución y acta de liquidación.
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Se tienen como riesgos de la respectiva contratación, el incumplimiento total o parcial de las obligaciones de las partes y la calidad defectuosa de los bienes y/o elementos a adquirir.
MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo del respectivo contrato que se celebre, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del correspondiente contratista, de póliza de seguros con los siguientes amparos: Cumplimiento: Que ampare al Municipio de Montería de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, en un diez (10) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más. Calidad del bien: Que ampare la calidad de los bienes adquiridos, en un veinte (20) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más.

<table>
<tr>
<td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</td>
<td>Al emitirse la cotización se debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

El municipio de Montería tiene previstos los siguientes tributos o gravámenes:

<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PROCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Pro cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Adulto Mayor *</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Justicia familiar</td><td>2%</td></tr>
</table>
*Contratos mayores a $3.850 UVT

Será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos de cada contrato según su clase en la Tesorería Municipal, esta dependencia además deberá aplicar cualquier deducción que por mandato legal deba realizarse.</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td>
<td>Los interesados deberán presentar la respectiva cotización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, en las Instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Montería – Córdoba, ubicadas en la carrera 1W # 32A -49, margen izquierda de Montería – Córdoba, o en su defecto a los siguientes correos electrónicos financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co</td>
</tr>
</table>

Se anexan las especificaciones técnicas de los elementos.

Dado en Montería, a los siete (07) días del mes de julio del 2025.

Atentamente,

CARLOS ANDRES GARCÍA SUÁREZ
Secretario de Gobierno

Elaboró: Eduardo Estrada – Contratista SGOB

FICHAS TÉCNICAS

113. EQUIPO MÓVIL CELULAR	
Una sola SIM	
Color	A definir con la entidad
Sistema operativo:	
Nombre del sistema operativo	Android
Memoria:	
Memoria interna	Mínimo 128 GB
Memoria RAM	Mínimo 8 GB
Conectividad:	
Red móvil	5G
Con conector USB	Sí
Con Wi-Fi	Sí
Con GPS	Sí
Con Bluetooth	Sí
Tipo de conector de carga	USB-C
Con NFC	Sí
Procesador:	
Velocidad del procesador	2.4 GHz
Cantidad de núcleos del procesador	8
Cámara:	
Resolución de la cámara trasera principal	Mínimo 50 Mpx
Resolución de video de la cámara trasera	3840 px x 2160 px
Resolución de la cámara frontal principal	Mínimo 13 Mpx
Cantidad de cámaras traseras	3
Cantidad de cámaras frontales	1
Con cámara	Sí
Zoom digital	10x
Resolución de las cámaras frontales	13 MP
Características principales de las cámaras	Autoenfoque

Resolución de la cámara gran angular	7 Mpx
Tipos de cámaras traseras	Macro, Gran angular, Regular
Tipos de cámaras frontales	Regular
Pantalla:	
Tamaño de la pantalla	6.6 "
Resolución de la pantalla	1080 px x 2340 px
Tecnología de la pantalla	Super AMOLED
Con pantalla táctil	Sí
Tipo de resolución de la pantalla	Full HD+
Frecuencia de actualización de la pantalla	120 Hz
Seguridad:	
Con lector de huella digital	Sí
Con reconocimiento facial	Sí
Bateria:	
Capacidad de la batería	5000 mAh
Con carga rápida	Sí

114. COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA	
Procesador:	Intel Core I5
Ram:	16GB
Almacenamiento:	512GB
Pantalla:	23.8"
Sistema Operativo:	Windows 11 Pro
Garantía:	3 años en sitio
Color:	A definir con la entidad
Licencia:	Ofimática perpetua instalada

115. IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL	
Tipo de impresora	Multifuncional
Tecnología de impresión	Láser
Funciones de la impresora	Impresión-Copia-Escaneado-Fax
Ciclo de trabajo mensual	80000 Páginas
Velocidad B/N	41-50 PPM
Impresión Duplex Automático	Sí
Bandejas	2
Conexiones	Red,USB,Wifi

Pantalla	2.7"
Velocidad a Color	No
Opciones De Escaneo (ADF)	Sí
Procesador Impresora	1200 MHz
Tamaño de papel	A4,A5,A6,B5(JIS)
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

116. ESCÁNER DE DOCUMENTOS	
Alimentación del papel:	ADF con capacidad para 100 páginas
Tecnología de digitalización	Dispositivo de carga acoplada en color
Fuente de luz:	LED
Grosor de las tarjetas de identificación:	Hasta 1,25 mm
Modo de página larga:	200 ppp: 6000 mm (236”)
	300 ppp: 5540 mm (218”)
	600 ppp: 1500 mm (59”)
Tamaño de digitalización:	Máx. 216 x 356 mm (8,5 x 14”)
	(anchura de papel de hasta 242 mm [9,5”])
	Mín. 50 x 50 mm (2 x 2”)
Velocidad de digitalización:	60 PPM/120 IPM (color, A4, 200 ppp)
	45 PPM/90 IPM (color, A4, 300 ppp)
Grosor del papel:	De 27 a 413 g/m² (de 7 a 110 lb)
Resolución óptica:	600 ppp
Resolución de salida:	75, 100, 150, 200, 300, 400 y 600 ppp
Detección de alimentación múltiple:	Sensor ultrasónico
Formatos de salida:	B/N, escala de grises, color de 24 bits
Formatos de archivo:	BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF que permite realizar búsquedas
	TIFF de varias páginas, TIFF, RTF, TXT, XPS,
	DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML.
Software incluido:	Avision Button Manager V2, Avision AVScan X
	Nuance PaperPort SE 14
Interfaz y controladores:	USB 3.1 Gen 1/TWAIN, ISIS, WIA
Fuente de alimentación:	Entrada: 100~240 VCA, 50/60 Hz
	Salida: 24 V, 2 A
Consumo de energía:	Funcionamiento: 33 W Suspensión: 2 W
	Preparado: 7,5 W
	Apagado: 0,3 W

Consumo de energía:	Temperatura de funcionamiento: De 10 ºC a 35 ºC (de 50 ºF a 95 ºF)
	Humedad de funcionamiento: Del 10 % al 85 %
Factores medioambientales:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Ruido acústico:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Dimensiones (AN x FO x AL):	Máx.: 316 x 680 x 239 mm (12,4 x 26,8 x 9,4”)
	Mín.: 316 x 191 x 168 mm (12,4 x 7,5 x 6,6”)
Ciclo de servicio diario recomendado:	Hasta 10,000 hojas
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

Outlook

Re: MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION

Desde karolin Franco C <karmarket.11@gmail.com>
Fecha Mié 9/07/2025 15:30
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

1 archivo adjunto (331 KB)
CotizacionMonteriaPapeleria.pdf;

Montería, 9 de julio de 2025

Señores:
ALCALDÍA DE MONTERIA - SECRETARIA DE GOBIERNO
Ciudad.

Por medio de la presente y de acuerdo con su amable solicitud, envió cotización de los elementos relacionados a continuación.

Cordialmente,
KARMARKET S.A.S

El 8/07/2025, a la(s) 5:29 p.m., Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co> escribió:

Buenas tardes.

Remitimos solicitud de cotización.

Agradecidos por su ayuda.

Atentamente,

CARLOS GARCIA SUAREZ
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE MONTERÍA

<Outlook-nhrydwc1.png>
<SOLICITUD DE COTIZACION.pdf>

karmarket S.A.S

300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

COTIZACION

Montería, 9 de julio de 2025

Señores:
ALCADIA DE MONTERIA - SECRETARIA DE GOBIERNO
Ciudad.

Por medio de la presente y de acuerdo con su amable solicitud, envió cotización de los elementos relacionados a continuación

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Valor Unitario
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1	$ 4.830
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1	$ 7.700
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1	$ 10.260
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1	$ 3.640
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1	$ 220.500
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1	$ 3.850
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1	$ 8.100
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 14.352
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1	$ 74.025
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1	$ 1.100
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$ 3.132
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1	$ 748.800
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES: VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.	UNIDAD	1	$ 1.575
14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1	$ 2.090
15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1	$ 4.860

karmarket S.A.S
300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1	$	3.952
17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1	$	88.200
18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1	$	10.670
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1	$	19.980
20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO	1	$	13.000
21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1	$	6.720
22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	2.090
23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	6.264
24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1	$	124.800
25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1	$	2.730
26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1	$	41.800
27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1	$	162.000
28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	249.600
29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1	$	2.625
30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1	$	5.060
31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1	$	1.080
32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1	$	2.496

karmarket S.A.S
300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1	$	189.000
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1	$	1.540
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1	$	16.632
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1	$	364.000
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1	$	241.500
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1	$	3.960
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1	$	5.184
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1	$	6.032
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1	$	7.350
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	11.550
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	11.340
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	5.824
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1	$	2.730
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	$	2.750
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1	$	2.376
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	16.016
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	16.590
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1	$	13.860

karmarket S.A.S
300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1	$	11.664
52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	47.112
53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	64.470
54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	33.000
55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	38.880
56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1	$	25.168
57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.205
58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.640
59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1	$	5.832
60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	87.360
61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	96.600
62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1	$	26.400
63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	25.920
64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1	$	95.680
65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1	$	20.370
66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1	$	132.000
67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1	$	1.080
68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	24.960
69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	22.050
70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.100
71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	864
72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.040
73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1	$	27.300

karmarket S.A.S
300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1	$	88.000
75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1	$	7.776
76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1	$	7.696
77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	84.000
78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	66.000
79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1	$	4.320
80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1	$	124.800
81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1	$	14.175
82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	$	7.040
83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1	$	14.580
84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1	$	187.200
85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.520
86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1	$	3.960
87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1	$	1.728
88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1	$	7.280
89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1	$	3.780
90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1	$	9.240
91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	$	2.592
92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1	$	46.800
93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	17.850

karmarket S.A.S
300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	33.000
95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	42.120
96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	39.520
97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1	$	252.000
98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1	$	308.000
99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1	$	19.440
100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1	$	52.000
101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	26.250
102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	81.400
103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1	$	108.000
104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1	$	4.680
105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1	$	11.340
106	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1	$	638.000
107	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1	$	2.808.000
108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1	$	884.000
109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1	$	8.820
110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1	$	17.600
111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1	$	30.240
112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA	UNIDAD	1	$	8.840

karmarket S.A.S

300 751 72 85
Calle 64 No. 11-50
Montería - Córdoba
karmarket@gmail.com

	SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS				
113	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER F TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	840.000
114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	6.380.000
115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	3.132.000
116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	2.964.000

Atentamente.

KAROLIN MARY FRANCO CASTAÑO
Representante Legal
CC. 1.067.871.227

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 17:13:25
Recibo No. S001123204, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yvgy7eVhDE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KARMARKET SAS
Nit : 901033291-7
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 151541
Fecha de matrícula: 05 de diciembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA - Barrio la castellana
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : karmarket.11@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007517285
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA - Barrio la castellana
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : karmarket.11@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de octubre de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2016, con el No. 39940 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KARMARKET SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendra como objeto social la realizacion de las siguientes actividades y servicios: 1. Prestacion de servicios de asesoria, consultoria y capacitacion en asuntos juridicos, administrativos y f1nancieros; 2. Prestacion de servicios de asesoria,

consultoria y capacitacion en convivencia y desarrollo social y humanistico; 3. Analisis, diseño, desarrollo, implementacion, mantenimiento. Ajustes, pruebas, suministro y documentacion, fases necesarias en la elaboracion de programas de informatica, sean o no personalizados, asi como el diseño de paginas y aplicaciones web o movil y consultoria en programas de informatica; 4. Fomentar y gestionar proyectos de bienestar comunitario ante los sectores publicos y organizaciones no gubernamentales. 5. Diseñar, planear, ejecutar y evaluar planes de promocion, prevencion y control dirigidos a las comunidades como al medio ambiente, que bus identificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectivo. 6. Fomentar el desarrollo recreativos para la niñez, la familia y la comunidad, generando nuevos espacios de convivencia y participacion. 7. Promover y desarrollar programas de alimentac1on dirigidos a la poblacion infantil. 8. Promover programas educativos ten dientes a loigrar el desarrollo psicosocial de la poblacion infantil, jovenes y tercera edad. 9. Fomentar la educacion formal y no formal para la formacion integral de la niñez y la juventud colombiana en las dimenciones psicosociales, cognitivas, culturales, politicas, economicas, patrioticas y espirituales teniendo en cuenta que el conocimiento debe ayudar a satisfacer las necesidades del medio ambiente. 10. Desarrollar programas de organizacion comunitaria orientados a la tercera edad. 11. Asesoria juridica – Tributaria a entidades de derecho publico o privado encaminada a su fortalecimiento financiero o fiscal. 12. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de viviendas de interes social urbano y rural. 13. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de reforestacion, recuperacion, cuidado y manejo de las cuencas, micro cuencas y costas, asi mismo como la recuperacion, cuidado y manejo y preservacion de cuerpos de agua. 14. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de emisoras y television comunitarias y de interes publico. 15. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperacion, cuidado, manejo y preservacion de los recursos naturales renovables y no renovables. 16. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de construccion, adecuacion y/o remodelacion de acueductos, plantas de tratamiento de aguas potables y saneamiento basico, vias, puentes y alcantarillas, parques, zonas recreacional, escvenarios deportivos. Escuelas y colegios, puestos de salud, camus entre otros. 17. Contratacion e interventoria tecnica en construccion de obras publicas y privadas. 18. Coordinar todas las politicas y programas e desarrollo social y comunitario y a la vez servir de agente integrador y representante de las organizaciones de economia solidaria y sociales de primer y segundo nivel como: Juntas de acciones comunales, asociaciones de productores agricolas y pecuarios, clubes deportivos y sociales, corporaciones, fundaciones, empresas asociativas de trabajo, cooperativas, asociaciones de mujeres entre otras; que respondan por el desarrollo, progreso y beneficio de las comunidades de la region, ante ent1dades de indole gubernamental, privada y no gubernamental de orden nacional e internacional o ante organismos de un mayor nivel organizativo. 19. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y coordinar proyectos de electrificacion rural y urbana. 20. Participar directa o en representacion de terceros en las licitaciones publicas y privadas de cualquier entidad particular, estatal y no gubernamental de orden nacional e internacional; pudiendo en caso de dicha representacion asumir toda clase de obligaciones en su nombre o en su representado. 21. Elaborar, planear, coordinar, ejecutar y administrar y/o evaluar proyecto o actividades de capacitacion, desarrollo comunitario asistencia tecnica y transferencia de tecnologia dirigido a personas naturales, organizaciones juridicas, publicas, privadas y no gubernamentales. 22. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de seguridad alimentaria, recuperacion nutricional a niños, mujeres y gestantes y lactantes asi mismo como de capacitacion generacion de empleo, saneamiento basico, construccion de vivienda rural y urbana para beneficiar preferencialmente, a la poblacion desplazada por la violencia. 23. Promover el fomento y desarrollo de las mypimes en el sector agropecuario, agroindustrial de las manufacturas, minero, artesanal. Comercial de

servicio y agropecuario. 24. Promover el desarrollo sostenible, soc1almente justo, economicamente responsable y ecologicamente aceptable, como mecanismo de lucha contra la pobreza y fortalecimiento social y mejoramiento de la calidad de vida. 25. Elaborar, gestionar, admin1strar, ejecutar y/o coordinar proyectos deportivos, apoyo, capacitacion y difusion cultural, y aprovechamiento del tiempo libre, vida ludica. 26. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y /0 coordinar proyectos de servicios de transporte de alimentos, semovientes y seres humanos. 27. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos turisticos y eco turisticos 28. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias tradicionales y fami, entre otros; en convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar icbf. 29. Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes escolares, programas nutricionales, grupos vulnerables y poblacion en general. 30. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos de atencion y prevencion de desastres ocasionados por fenomenos naturales. 31. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos dirigidos a la poblacion discapacitada, desplazadas y desmovilizados de los diferentes grupos ilegales del conflicto armado en colombia. 32. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos que conlleven a la estabilizacion y fortalecimiento de la familia, como celula viva y activa en la dinamica de la sociedad. 33. Suministrar a entidades publicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personal tecnico y profesional. 34. Suministrar todo tipo de insumos agropecuarios (semillas, plantulas, agroquimicos entre otros), producir, comercializar e importar toda clase de 1mplementos, herramientas, maquinaria e insumos necesarios para el desarrollo y ejecucion de cada uno de los objetivos de la fundacion planteados en los presentes estatutos. 35. Suministrar todo tipo de drogas farmaceuticas como: (Antibioticos, anti inflamatorios, analgesicos, antihistaminicos, antihelminticos, antiprotozoarios, antimicoticos, antiespasmodicos, antisepticos, anticonceptivos, preservativo, antiemetico, anticombulsivo, relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos entre otros, ademas insumos hospitalarios, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo tipo del area, de la salud entre ellos multivitaminicos, desparacitantes y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva. 36. Ejecutar proyectos de salud mental preventiva y de salud ocupacional. 37. Ejecutar y suministrar proyectos de protesis dental y todo lo relacionado con la salud oral. Paragrafo. 38. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar todo tipo de proyectos que le sean afines con su razon social. 39. Contratarcon personas naturales o juricas de derecho publico o privado, la adminstracion de bienes inmuebles y en virtud de este cargo, que facultado para a) celebrare contratos de arrendamientos, anunciar el inmueble en arrendamiento y percibir los respectivos canones, b) para hacer en el inmuble las reparaciones que considere convenientes o que por ley o por el contrato le correspondieren al arrendador c) para que los tramites que estime convenientes demande judicialmente a los arrendatarios con el, objeto de obtener el pago de las sumas que adeuden, d) para desahuciar en los casos exigidos en la ley, e) para que en caso de ser necesario promueva los procesos de restitucion de los respectivos inmuebles, f) para dar por terminado los contratos de arrendamiento vigentes, cuando asi lo estime convenientes, pudiendo en ese evento negociar a su juicio, la indemnizacion correspondiente y en general las atribuciones comunes de un mandatario en este tipo de contratos. 40: La sociedad prestara asistencia tecnica rural directa agropecuaria a especies menores y piscicolas, para pequeños y medianos productores, segun decreto 2980 de 2004, ley 607 de 2000 resolucion 000189 de 2005 del decreto 3199 de 2002 mediante ministerio de agricultura 41. Depurar base de datos del sistema integrado de matriculas simat a nivel municipal, departamental y nacional. 42. Contribuir con la erradicacion de la desercion escolar 43. Crear proyectos investigat1vos para reconocimiento de la problematica existente en las practicas de gestion de los proyectos escolares prae y promocion de las alianzas entre las instituciones escolares y el sector productivo de la region

y desarrollar proyectos especiales como bilingüismo y desarrollo organizacional, brindar asesoria en cursos de interes general en educacion y salud 44. Asesorar proyectos educativos institucionales en auditoria e interventoria y mejoramiento del docente, en competencias pedagogicas en la ciencia 45. Brindar talleres de redaccion y correccion de estilo 46. Brindar tecnicas y estrategias didacticas, ludicas y creativas, talleres sobre fundamentos de aulas activas, gestion institucional y curricular, gerencia educativa, evaluacion y formulacion de proyectos educativos institucionales. 47. Elaboracion de guias didacticas y textos escolares. 48. Elaboracion de curriculo, planes de estudio y evaluacion, en el marco de los proyectos educativos institucionales, desarrollar las competencias cognoscitivas y la evaluacion de las competencias del requerimiento del men y del icfes. 49. Brindar talleres sobre el pensamiento pedagogico a alumnos y docentes en accion. 50. Brindar pautas para elaborar y resolver preguntas tipo icfes, en el marco del nuevo modelo de evaluacion. 51. Suministro y mantenimiento de computadores, software; portales, paginas web y todo lo relacionado con la informatica; montaje de todo tipo de redes de datos y centrales telefonicas y proyectos tic impulsados por el ministerio de las tecnologias de la informacion y comunicaciones. 52. Editar textos y guias didacticos focalizados. 53. Editar revistas de interes cultural, ambiental pedagogica y cientifica. 54. Prestar servicios de catedra municipal. Ss. Prestar servicios de dotacion, suministro mantenimiento y pinturas en general, a escuelas y colegios publicos y privados. Bienes e inmoebles del estado. 56. Suministro de implementos deportivos y uniformes escolares 57. Brindar formacion y capacitacion para lideres comunitarios. 58. Prestar servicios de mantenimiento y actualizacion de software. 59. Diseñar y construir medios de transportes acuaticos. Suministrar alimentos para eventos sociales y logistica. 60. Suministrar combustible y transporte de hidrocarburos en general. 61. Prestar servicios de vigilancia y seguridad a entidades publicas y privadas. 62. Explotar material de canteras para mantenimiento y construccion de vias rurales en beneficio de las comunidades para el transporte de sus productos, transporte y acarreo de- Materiales, compactacion extendida y perfilado. 63. Suministrar toda clase de juguetes nacionales e importados. 64. Generar proyectos de fortalecimiento para programas en el area de soldadura electrica y autogena: Mantenimiento, construccion de rejas y puertas metalicas, carpinteria entre otros. 65. Motivar el grupo de madres comunitarias en la ocupacion del tiempo libre en talleres ocupacionales y vacacionales. 66. Promover y ejecutar proyectos alternativos sobre resolucion de conflictos y gestores de paz, relacionados con la salud, la educacion, la familia y la sociedad en general. 67. Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes en universidades publicas y privadas, asi como tambien la administracion y recibimiento de los mismos restaurantes universitarios. 68. Ejecutar proyectos de desarrollo cientifico y tecnologico, que tengan por objetivo principal mejoramiento de la calidad de la educacion superior. 69. Suministrar material didactico y pedagogico, elementos audiovisuales y en general material de enseñanza - Aprendizaje para ser empleado en la educacion basica, media y superior, complementando la tecnologia de informacion y comunicacion. 70. Ejecutar y gestionar proyectos de asesoria, consultoria, interventoria y acompañamiento a entidades publicas y privadas de la educacion superior. 71. Ofrecer cursos y seminarios que ayuden a mejorar los conocimientos y actitudes, dentro del marco legal de la educacion superior en universidades publicas y privadas. 72. Ejecutar, diseñar, producir, aplicar y adaptar tecnologias para el mejoramiento de la educacion superior en universidades publicas y privadas. 73. Suministro y mantenimiento de computadores, software, portales, paginas web y todo lo relacionado con la informatica a escuelas, colegios, universidades publicas y privadas asi como tambien diseñar e implementar programas de informatica en areas financieras, educativas y del sector salud. 74. Brindar tecnicas y estrategias didacticas, ludicas y creativas, talleres sobre fundamentos de aulas activas, gestion institucional y curricurar, gerencia educativa, evaluacion en formulacion de proyectos

educativos institucionales en universidades publicas y privadas. 75. Ejecutar proyectos de mantenimiento y reparacion para el parque automotor de universidades publicas, privadas, alcaldias, gobernacion, hospitales y policia nacional entre otras. 76. Suministrar dotacion de vestido y calzado laboral para los empleados de la planta de personal de alcaldias y gobernaciones, hospitales, camus, instituciones educativas y universidades publicas o privadas. 77. Elaborar, gestionar, suministrar, ejecutar y coordinar proyectos de remodelacion, mantenimiento y pinturas locativas en instituciones educativas y universidades publicas o privadas. 78. Suministrar elementos tecnologicos innovadores para el desarrollo de proyectos educativos en las universidades publicas y privadas. 79. Suministrar equipos y elementos de laboratorio a universidades publicas y privadas. 80. Suministrar materiales, implementos, muebles y equipos de oficinas. 81. Suministrar todo tipo de respuestos, mantenimiento de vehiculos automotores. 82. Suministar todo tipo de materiales y equipos de aseo para uso domestico, industrias y establecimientos especializados. 83. Suministrar al por mayor todo tipo de productos alimenticios. 84. Suministrar todo tipo de materias primas agropecuarias y animales vivos. 85. Comercializar al por mayor maquinarias y equipos agropecuarios. 86. Suministrar al por mayor materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos en v1drio, equipos y materiales de fontaneria y calefaccion. 87. Ejecutar actividades de paisajismos y servicios de mantenimiento conexos. 88. Suministrar al por menor libros, materiales y articulos de papeleria y escritorios en establecimientos especializados. 89. Ejecutar y realizar actividades de investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y humanidades. 90. Suministrar al por mayor todo tipo de aparatos y equipos de uso domesticos. 91. Ejecutar todo tipo de actividades y proyectos de consultoria de gestion. 92. Ejecutar proyectos de regulacion de actividades en organismos que presten servicios de salud, educacion, cultura y otros servicios sociales. 93. Suministrar al por mayor productos textiles y productos confeccionados para uso domestico. 94. Suministrar al por menor productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador para establecimientos especializados. 95. Suministrar bebidas, alimentos y viveres en general. 96. Suministrar maquinarias, equipos y productos para la industria alimentaria. 97. Suministrar insumos y herramientas agropecuarias. 98. Suministrar y elaborar uniformes, calzados y confecciones. 99. Suministrar elementos y equipos de seguridad industrial. 100. Suministrar y comercializar elementos quimicos. 101. Suministrar bolsas. Empaques y envases. 102. Suministrar todo tipo de aditivos alimentarios. 103. Elaborar, gestionar, ejecutar y apoyar proyectos relacionados con la cultura y las bellas artes 104. Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de eventos culturales y artisticos como ferias, festivales, eventos folkloricos en todas sus expresiones, encuentros literarios y afines. 105. Suministrar todo tipo de materiales y equipos para el desarrollo de formacion artistica en escuelas de artes y casas de la cultura. 106. Suministrar bebidas, comidas y refrigerios para eventos culturales. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podra: A) comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier titulo, toda clase de bienes muebles o inmuebles. 13) Comprar, vender, distribuir, toda clase de mercancias, productos, materias primas y/o articulos necesarios para el desarrollo del objeto social. C) constituir gravamenes sobre los bienes de propiedad de la sociedad. D) girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de titulos valores, y aceptarlos en pago. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal: Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. Las. Funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La remocion del representante legal, por parte de la asamblea general de accionistas, debera contar con el voto favorable del 70% de las acciones suscritas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Paragrafo: El representante legal tendra un suplente, quien lo reemplazara en el ejercicio de sus funciones en las ausencias, faltas temporales o absolutas. Este suplente sera designado por la asamblea general o accionista unico segun el caso, por un periodo igual o inferior al del representante legal principal. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente, solo podra otorgar, girar, avalar, aceptar, suscribir titulos valores o adquirir obligaciones financieras, bancarias o con particulares hasta por la suma de diez (10) salarios minimos legales mensuales vigentes. Cuando la cuantia de los instrumentos o titulos valores o de contenido crediticio u obligaciones financieras supere los diez (10) salarios minimos legales mensuales vigentes, el representante legal o su suplente, debera obtener autorizacion de la asamblea general de accionistas. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados

por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta, persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de octubre de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2016 con el No. 39940 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KAROLIN MARY FRANCO CASTAÑO	C.C. No. 1.067.871.227

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4741 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $207.320.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Outlook

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION

Desde Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>
Fecha Mié 9/07/2025 16:41
Para avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com <avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com>

1 archivo adjunto (430 KB)
SOLICITUD DE COTIZACION.pdf;

Buenas tardes.

Remitimos solicitud de cotización.

Agradecidos por su ayuda.

Atentamente,

CARLOS GARCIA SUAREZ
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 DEL 2007 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	JULIO DEL 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo.
OBJETO	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita que se realice por **UNIDAD**, la cotización de los productos que a continuación se relacionan:

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES:	UNIDAD	1

		VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.		
	14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1
	15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1
	16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1
	17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1
	18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1
	19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1
	20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO	1
	21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1
	22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1
	24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1
	25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1
	26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1
	27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1
	28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1
	30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1
	31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1
	32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1

33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1

orden local, departamental y nacional en actividades relacionadas con los temas de seguridad alimentaria. Nutrición y suministro de alimentos en comedores comunitarios y restaurantes escolares, la sociedad podrá realizar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro. Para la implementación de programas de atención en prevención y promoción en salud, educación, generación de empleos, seguridad alimentaria, recreación, deportes y cultura con el fin de impulsar programas y actividades de interés público de carácter benéfico, siempre que se ajusten a los planes nacionales y seccionales de desarrollo, servicio de catering para eventos, suministro de menaje, dotación y equipamiento para eventos, servicio de asistencia técnica directa rural en la implementación, gestión, apoyo y ejecución a proyectos agrícolas, pecuarios, acuícolas y ambientales que contribuyan al desarrollo rural campo en municipios, departamentos y centros provinciales de gestión agro empresarial, en el de la acción de la sociedad, sensibilizar la mentalidad emprendedora a los productores, promover, constituir y fortalecer las asociaciones constituidas, con visión empresarial, mejorando las condiciones del sector agregando valor y aprovechando las ventajas competitivas y comparativas, consolidando la asociatividad , prestación eficiente del servicio obligatorio de asistencia técnica directa rural a los usuarios quienes están inscritos en el registro único de asistencia técnica , ministerio de agricultura, pertenecientes a los municipios se les prestara capacitación a los productores y acompañamiento directo en las fincas, con el objetivo de generar ingresos y bienestar a las comunidades e incentivar la producción nacional y la sostenibilidad del sector agropecuario, con la producción y comercialización en los mercados regionales y nacionales, asistencia técnica directa rural y asesorías profesionales en producción, transformación y comercialización agrícolas, pecuarias, agroindustrial, ambiental y hortofruticolas, promoción y fortalecimiento de cadenas productivas, recopilación y sistematización de experiencias y de información técnica que sirva a los proyectos agropecuarios, agroindustriales y ambientales de la región, implementación de programas para mejoramiento de la productividad en ganadería doble propósito, y suministro de maquinaria e insumos agropecuarios, participación en convocatorias regionales, nacionales o internacionales dirigidas al fomento y fortalecimiento del sector rural, asesoría a la administración municipal, departamental y nacional, en la formulación de las políticas públicas para el desarrollo crecimiento y protección del sector rural, articulada a los planes de desarrollo, apoyo, capacitación, seguimiento y fortalecimiento a las micra empresas, prestación de servicios, con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, en actividades de servicios de control químico de vectores, barridos sanitarios, análisis y vigilancia epidemiológica y entomológica, para promover el cambio de conductas de riesgos y fortalecer las conductas saludables para la prevención y control de las e.t.v.- prestar servicios a entidades territoriales del orden local, departamental y nacional en actividades relacionadas con el plan de intervenciones colectivas pic en los temas de seguridad alimentaria, violencia intra familiar, salud oral, salud ocupacional, nutrición materna, enfermedades crónicas no transmisibles ecnt atención y prevención en salud, además de educación, capacitación, desarrollo de actividades lúdicas en promoción y prevención; seminarios, charlas, talleres y elaboración de material educativo bilingüe, académico y empresarial; también podrá realizar suministro de medicamentos a entidades prestadoras de servicios de salud tanto públicas como privadas, prestación de servicios de capacitaciones en salud ocupacional, promoción para evitar enfermedades laborales, manuales y procedimientos de higiene y seguridad industrial en empresas públicas, privadas e industriales, diseño y ejecución de campañas de cultura ciudadana, seguridad vial e industrial a empresas públicas y privadas, al igual que estudios de impacto ambiental, educación ambiental, reforestación, estudios del suelo, topografía y manejo de residuos sólidos, servicios de planificación de créditos a micro empresarios y pequeñas productoras ante las entidades crediticias y bancarias a nivel local,

	51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1
	52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1
	55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1
	56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1
	57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1
	59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1
	60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1
	62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1
	63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1
	65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1
	66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1
	67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1
	68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1

	69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1
	70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1
	71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1
	73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1
	74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1
	75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1
	76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1
	77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1
	79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1
	80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1
	81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1
	82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1
	83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1
	84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1
	85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1

	86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1
	87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1
	88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1
	89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1
	90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1
	91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1
	92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1
	93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1
	97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1
	98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1
	99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1
	100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1
	101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1
	102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1
	103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1
	104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1
	105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1
	106	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1
	107	TONER HP LASERJET ENTERPRISE M528DN CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1

	108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1
	109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1
	110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1
	112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	1
		EQUIPOS DE OFICINA:		
	113	EQUIPO MÓVIL CELULAR (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
	116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1
		Nota 1: Para claridad se solicita que los productos se coticen con discriminación del valor del IVA. **Nota 2**: Al calcular el valor de los productos, tener en cuenta los tributos o gravámenes municipales.		

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	El plazo de ejecución será de un (1) mes sin superar el treinta y uno (31) de diciembre. Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1.** El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a las condiciones, características, cantidades y plazos pactados, entregando al Municipio los elementos y/o productos requeridos. **2.** El contratista debe tener disposición inmediata de los productos que se requieran, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación. **3.** Entregar los elementos y/o productos a adquirir, en excelente estado y calidad, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento. **4.** Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos. **5.** El contratista entregará los elementos y /o productos a adquirir, y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares que le indique el

	supervisor. **6.** Constituir las pólizas pactadas. **7.** Constituir, ampliar o prorrogar las garantías en el eventual caso que aumente el valor del respectivo contrato, se prorrogue su vigencia o modifique. **8.** Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente a seguridad social y parafiscales. **9.** Informar oportunamente a la entidad estatal contratante toda novedad derivada del contrato. **10.** El contratista deberá cambiar el bien o los bienes cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos. **11.** El contratista debe asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo material de igual o mejor especificación. **12.** Las demás que resulten de la ejecución del contrato y que sean asignadas por el supervisor del mismo.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: UN (1) solo pago del 100% una vez se reciban los bienes a satisfacción, previa radicación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato, acta parcial de ejecución. Para proceder al pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, contar con certificado de cumplimiento o recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, certificado de ingreso a almacén si aplica, acta final de ejecución y acta de liquidación.
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Se tienen como riesgos de la respectiva contratación, el incumplimiento total o parcial de las obligaciones de las partes y la calidad defectuosa de los bienes y/o elementos a adquirir.
MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo del respectivo contrato que se celebre, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del correspondiente contratista, de póliza de seguros con los siguientes amparos: Cumplimiento: Que ampare al Municipio de Montería de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, en un diez (10) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más. Calidad del bien: Que ampare la calidad de los bienes adquiridos, en un veinte (20) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más.

<table>
<tr>
<td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</td>
<td>Al emitirse la cotización se debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

El municipio de Montería tiene previstos los siguientes tributos o gravámenes:

<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PROCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Pro cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Adulto Mayor *</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Justicia familiar</td><td>2%</td></tr>
</table>
*Contratos mayores a $3.850 UVT

Será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos de cada contrato según su clase en la Tesorería Municipal, esta dependencia además deberá aplicar cualquier deducción que por mandato legal deba realizarse.</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td>
<td>Los interesados deberán presentar la respectiva cotización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, en las Instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Montería – Córdoba, ubicadas en la carrera 1W # 32A -49, margen izquierda de Montería – Córdoba, o en su defecto a los siguientes correos electrónicos financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co</td>
</tr>
</table>

Se anexan las especificaciones técnicas de los elementos.

Dado en Montería, a los siete (07) días del mes de julio del 2025.

Atentamente,

CARLOS ANDRES GARCÍA SUÁREZ
Secretario de Gobierno

Elaboró: Eduardo Estrada – Contratista SGOB

FICHAS TÉCNICAS

113. EQUIPO MÓVIL CELULAR	
Una sola SIM	
Color	A definir con la entidad
Sistema operativo:	
Nombre del sistema operativo	Android
Memoria:	
Memoria interna	Mínimo 128 GB
Memoria RAM	Mínimo 8 GB
Conectividad:	
Red móvil	5G
Con conector USB	Sí
Con Wi-Fi	Sí
Con GPS	Sí
Con Bluetooth	Sí
Tipo de conector de carga	USB-C
Con NFC	Sí
Procesador:	
Velocidad del procesador	2.4 GHz
Cantidad de núcleos del procesador	8
Cámara:	
Resolución de la cámara trasera principal	Mínimo 50 Mpx
Resolución de video de la cámara trasera	3840 px x 2160 px
Resolución de la cámara frontal principal	Mínimo 13 Mpx
Cantidad de cámaras traseras	3
Cantidad de cámaras frontales	1
Con cámara	Sí
Zoom digital	10x
Resolución de las cámaras frontales	13 MP
Características principales de las cámaras	Autoenfoque

Resolución de la cámara gran angular	7 Mpx
Tipos de cámaras traseras	Macro, Gran angular, Regular
Tipos de cámaras frontales	Regular
Pantalla:	
Tamaño de la pantalla	6.6 "
Resolución de la pantalla	1080 px x 2340 px
Tecnología de la pantalla	Super AMOLED
Con pantalla táctil	Sí
Tipo de resolución de la pantalla	Full HD+
Frecuencia de actualización de la pantalla	120 Hz
Seguridad:	
Con lector de huella digital	Sí
Con reconocimiento facial	Sí
Bateria:	
Capacidad de la batería	5000 mAh
Con carga rápida	Sí

114. COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA	
Procesador:	Intel Core I5
Ram:	16GB
Almacenamiento:	512GB
Pantalla:	23.8"
Sistema Operativo:	Windows 11 Pro
Garantía:	3 años en sitio
Color:	A definir con la entidad
Licencia:	Ofimática perpetua instalada

115. IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL	
Tipo de impresora	Multifuncional
Tecnología de impresión	Láser
Funciones de la impresora	Impresión-Copia-Escaneado-Fax
Ciclo de trabajo mensual	80000 Páginas
Velocidad B/N	41-50 PPM
Impresión Duplex Automático	Sí
Bandejas	2
Conexiones	Red,USB,Wifi

Pantalla	2.7"
Velocidad a Color	No
Opciones De Escaneo (ADF)	Sí
Procesador Impresora	1200 MHz
Tamaño de papel	A4,A5,A6,B5(JIS)
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

116. ESCÁNER DE DOCUMENTOS	
Alimentación del papel:	ADF con capacidad para 100 páginas
Tecnología de digitalización	Dispositivo de carga acoplada en color
Fuente de luz:	LED
Grosor de las tarjetas de identificación:	Hasta 1,25 mm
Modo de página larga:	200 ppp: 6000 mm (236”)
	300 ppp: 5540 mm (218”)
	600 ppp: 1500 mm (59”)
Tamaño de digitalización:	Máx. 216 x 356 mm (8,5 x 14”)
	(anchura de papel de hasta 242 mm [9,5”])
	Mín. 50 x 50 mm (2 x 2”)
Velocidad de digitalización:	60 PPM/120 IPM (color, A4, 200 ppp)
	45 PPM/90 IPM (color, A4, 300 ppp)
Grosor del papel:	De 27 a 413 g/m² (de 7 a 110 lb)
Resolución óptica:	600 ppp
Resolución de salida:	75, 100, 150, 200, 300, 400 y 600 ppp
Detección de alimentación múltiple:	Sensor ultrasónico
Formatos de salida:	B/N, escala de grises, color de 24 bits
Formatos de archivo:	BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF que permite realizar búsquedas
	TIFF de varias páginas, TIFF, RTF, TXT, XPS,
	DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML.
Software incluido:	Avision Button Manager V2, Avision AVScan X
	Nuance PaperPort SE 14
Interfaz y controladores:	USB 3.1 Gen 1/TWAIN, ISIS, WIA
Fuente de alimentación:	Entrada: 100~240 VCA, 50/60 Hz
	Salida: 24 V, 2 A
Consumo de energía:	Funcionamiento: 33 W Suspensión: 2 W
	Preparado: 7,5 W
	Apagado: 0,3 W

Consumo de energía:	Temperatura de funcionamiento: De 10 ºC a 35 ºC (de 50 ºF a 95 ºF)
	Humedad de funcionamiento: Del 10 % al 85 %
Factores medioambientales:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Ruido acústico:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Dimensiones (AN x FO x AL):	Máx.: 316 x 680 x 239 mm (12,4 x 26,8 x 9,4”)
	Mín.: 316 x 191 x 168 mm (12,4 x 7,5 x 6,6”)
Ciclo de servicio diario recomendado:	Hasta 10,000 hojas
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

Outlook

Re: MUNICIPIO DE MONTERÍA - SOLICITUD DE COTIZACION

Desde AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA SAS <avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com>
Fecha Jue 10/07/2025 9:37
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

2 archivos adjuntos (875 KB)
AVANZADA COTIZACION.pdf; ExitenciaAvanzada09072025.pdf;

De acuerdo con su amable solicitud me permito enviar la siguiente cotización.

El mié, 9 jul 2025 a las 16:41, Financiero Gobierno (<financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes.
>
> Remitimos solicitud de cotización.
>
> Agradecidos por su ayuda.
>
> Atentamente,

CARLOS GARCIA SUAREZ
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno
Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

AVANZADA
Eventos y logística SAS
Nit. 901676021-4
321 544 61 60
avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Cr. 14 fl # 44-143 Of. 101 B. California, Montería

COTIZACIÓN 169-2025

MONTERIA 10 DE JULIO DE 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE MONTERIA
SEC. GOBIERNO.

ASUNTO: COTIZACIÓN 169-2025

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Valor Unitario
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	1	$ 4.715
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	1	$ 7.350
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	1	$ 9.880
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	1	$ 3.570
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	1	$ 215.250
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD	1	$ 3.675
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD	1	$ 7.800
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 14.076
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA	1	$ 72.262
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	1	$ 1.050
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$ 3.016
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	1	$ 734.400
13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES: VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.	UNIDAD	1	$ 1.537
14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD	1	$ 1.995
15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE	1	$ 4.680
16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	1	$ 3.876
17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD	1	$ 86.100
18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO	1	$ 10.185
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	1	$ 19.240
20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE	ROLLO	1	$ 12.750

Nit. 901676021-4
321 544 61 60
avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Cr. 14 fl # 44-143 Of. 101 B. California, Montería

	VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.				
21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO	1	$	6.560
22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	1.995
23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO	1	$	6.032
24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO	1	$	122.400
25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD	1	$	2.665
26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	1	$	39.900
27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	1	$	156.000
28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	244.800
29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD	1	$	2.562
30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD	1	$	4.830
31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO	1	$	1.040
32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD	1	$	2.448
33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	1	$	184.500
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	1	$	1.470
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE	1	$	16.016
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD	1	$	357.000
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD	1	$	235.750
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA	1	$	3.780
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	1	$	4.992
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	1	$	5.916
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	1	$	7.175
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	11.025
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	1	$	10.920

Nit. 901676021-4
321 544 61 60
avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Cr. 14 f1 # 44-143 Of. 101 B. California, Montería

44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	5.712
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	PAQUETE	1	$	2.665
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	$	2.625
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO	1	$	2.288
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	15.708
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA	1	$	16.195
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	1	$	13.230
51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	1	$	11.232
52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	46.206
53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	62.935
54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	1	$	31.500
55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	1	$	37.440
56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	1	$	24.684
57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.152
58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.520
59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	1	$	5.616
60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	85.680
61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD	1	$	94.300
62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	1	$	25.200
63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	24.960
64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD	1	$	93.840
65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	1	$	19.885
66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD	1	$	126.000
67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO	1	$	1.040
68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	24.480
69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA	1	$	21.525
70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.050

Nit. 901676021-4
321 544 61 60
avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Cr. 14 fl # 44-143 Of. 101 B. California, Montería

71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	832
72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO	1	$	1.020
73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD	1	$	26.650
74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD	1	$	84.000
75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	1	$	7.488
76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	1	$	7.548
77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	82.000
78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	1	$	63.000
79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD	1	$	4.160
80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA	1	$	122.400
81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	1	$	13.837
82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	$	6.720
83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	1	$	14.040
84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD	1	$	183.600
85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	1	$	2.460
86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	1	$	3.780
87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	1	$	1.664
88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	1	$	7.140
89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO	1	$	3.690
90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO	1	$	8.820
91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	$	2.496
92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE	1	$	45.900
93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	17.425
94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	31.500
95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	40.560

Nit. 901676021-4
321 544 61 60
avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Cr. 14 fl # 44-143 Of. 101 B. California, Montería

96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	1	$	38.760
97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD	1	$	246.000
98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	1	$	294.000
99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE	1	$	18.720
100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	1	$	51.000
101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	25.625
102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD	1	$	77.700
103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	1	$	104.000
104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD	1	$	4.590
105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	1	$	11.070
106	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289A ORIGINAL	UNIDAD	1	$	609.000
107	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	UNIDAD	1	$	2.704.000
108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	1	$	867.000
109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO	1	$	8.610
110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1	$	16.800
111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	1	$	29.120
112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	1	$	8.670
113	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	820.000
114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	6.090.000
115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	3.016.000
116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD	1	$	2.907.000

Nota: Se deja constancia que los valores aquí expresados tiene IVA incluido.
Atentamente

CARLOS ANDRES ARRIETA DIAZ
Representante legal
CC. No. 1.067.959.606

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 08:05:25
Recibo No. S001122794, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzyPQGH8rJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
Nit : 901676021-4
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 203941
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : 18 32 4 E D M U N D O L O P E Z - Barrio edmundo lopez
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3215446160
Teléfono comercial 2 : 3243337258
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14F1 N 44-143 OFICINA 101 - Barrio california
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de enero de 2023 del Accionista Único de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 59007 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal: Organización planificación y logística de convenciones, congresos, eventos , realización de convocatorias para eventos, públicos o privados, a través del envió de invitaciones físicas o digitales a correos

electrónicos y/o domicilios en el país o en el exterior, prestación de servicios para la planeación, diseño y producción de cualquier tipo de evento, prestación de servicios para la asesoría en comunicaciones, relaciones públicas, marketing político, mercadeo y publicidad. Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporación, estilo, etiqueta, comunicación corporativa verbal y no verbal, abarcando las distintas áreas que forman una imagen integral. La solución de problemáticas en el campo de la industria, el comercio y todas las actividades culturales, comunicación audiovisual, artes gráficas, publicidad, impresiones, mercadeo o gestión de productos, mediante el proceso de diseño. Desarrollar todas las actividades relacionadas con el turismo, viajes, excursiones, eventos especiales La sociedad también podrá desarrollar actividades de catering para eventos sociales, centro de negocios y eventos sociales. Igualmente la sociedad podrá prestar el servicio de reserva y operador turístico, en el que se incluye tour especializado en los principales destinos colombianos, transporte, guianza especializada en varios idiomas, excursiones y venta de paquetes turísticos la sociedad desarrollara su objeto social bajo el cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando procesos y tecnologías protectoras de la ecología, uso de permacultura y uso de cultivos orgánicos con total cuidado y protección del medio ambiente y realizara actividades de responsabilidad social empresarial, como la prestación de servicio de educación hotelera para las personas de escasos recursos económicos, la importación y exportación de mercancías relacionadas con el objeto social. La práctica profesional de diseñar y proyectar objetos funcionales, herramientas ergonómicas mobiliario, accesorios útiles, vestimenta, espacios físicos o virtuales webs, multimedia información señales mensajes, no verbales signicos, simbólicos y sistemas, elementos gráficos e imágenes, clasificar tipologías, crear y modificar tipografías, el diseño de productos y sus contenedores embalajes, etiquetas, envases. La capacitación, conferencia y seminarios de imagen profesional e identidad corporativa. taller de diseño enfocado a la investigación y desarrollo de nuevos productos, así como a la elaboración, comercialización y en su caso exportación de diversos productos de manufactura propia, la prestación, importación, comercialización de productos y servicios de publicidad, mercadotecnia, diseño de imagen, producción de audiovisuales, impresión digital y otros medios, editar y publicar libros de consulta, revistas, folletos, boletines, periódicos, crear páginas en internet la producción de programas de televisión y radio así como realizar campañas publicitarias, realizar diseños de sistemas y productos que involucren análisis, diagnósticos y soluciones de aspectos ergonómicos, tecnológicos y ambientales así como hacer planteamientos de diseño y desarrollo de productos sincronizados con la disponibilidad industrial , la administración, promoción, diseño e implementación de campañas publicitarias para el lanzamiento al mercado tanto nacional como internacional de nuevos productos y servicios, la coordinación y administración, la compra y venta de artículos promocionales así como la venta y renta de paneles, mostradores y todo tipo de modulares para la exhibición de productos catálogos y accesorios publicitarios , compra, venta y renta de todo tipo de bienes muebles e inmuebles , la fabricación, producción, maquinación, adquisición, almacenamiento e importación según sea el caso de toda clase bienes para su posterior enajenación, exportación, suministro, almacenamiento, distribución, representación y comercialización por cuenta propia o ajena de productos relacionados con la industria, la energía, los vehículos de transporte el hogar y la oficina entre otros así como de las materias primas productos elaborados o semi-elaborados y demás artículos anexos, conexos o similares o diversos, siempre que sean necesaria para la realización inmediata o futura del objeto social por lo que podrá ejecutar toda clase de comercio pudiendo comprar, vender, importar, exportar y comercializar con toda clase bienes , la compra-venta, comercialización, diseño, desarrollo e implementación de páginas de internet, o cualquier software así como la capacitación en los mismo , la realización de todo tipo de diseños, proceso industrial y desarrollo de todo tipo de productos, así como cualquier material

conocido y por conocer , la tramitación, obtención, compra, venta y/o explotación de patentes, invenciones, marcas o nombres comerciales, derechos de autor, preferencias, mejoras y demás que se relacionen con el objeto social la prestación de servicios de fiesta, de banquetes para eventos de toda clase, como conferencias, seminarios, fiestas, mesas redondas y demás, en cualquier lugar de la república o del extranjero, así como la asistencia de todo tipo de servicios relacionados con lo anterior, brindar servicios modelos, edecanes animadores y botargas profesionales, para eventos como congresos, conferencias seminarios, exposiciones, ferias , convenciones de todo nivel , contratación y representación de artistas, promoción y difusión, mediante manejo de medios y de imagen profesional de todo tipo de productos destinados a la venta al público en general, así como todo tipo de eventos, contratación, capacitación y dotación del recurso humano que sea necesario para los fines de la sociedad , elaborar planes y programas de capacitación y adiestramiento, de acuerdo a las diversas áreas de especialidad y en términos de las leyes locales y federales aplicables para lo cual podrá impartir los cursos, seminarios o pláticas para el cumplimiento de este fin , la prestación de servicios profesionales, especializados o no especializados de promotores edecanes modelos, hostess animados meseros, ballet parking, choferes personal de cocina, personal de limpieza o intendencia, conductor y asistentes de eventos, personal de seguridad, recepcionistas, instructores de baile, técnicos en luz y sonido, técnicos en instalación de escenarios, diseñadores, fotógrafos, chef, reposteros, ayudantes y auxiliares de diversas áreas, garroteros, bar tender, barman, lava losa, payasos, magos, artistas de cualquier índole, actores, cantantes y demás personal que sea necesario para las necesidades de nuestros dientes, la prestación de servicios de modelaje, desfile de modas de publicidad, promociones en radio y televisión, animación, distribución de publicidad, folletos y circulares, artísticos y teatrales, musicales, los servicios de publicidad de productos de cualquier índole, de edecanes, acompañantes y otros servicios relacionados con los diversos eventos sociales, culturales, festivos, publicitarios, políticos, deportivos, educativos y demás, suministro de papelería en general, computadores y accesorios, elementos de oficina (sillas gerenciales, sillas de recibo, escritorios en vidrio madera y aluminio, archivadores), sillas, escritorios para instituciones educativas y empresas, materiales lúdico - pedagógico, tableros digitales y acrílicos, fotocopiadoras, impresoras, fax y tóner y cartuchos para impresoras y fotocopiadoras suministro de aparatos y materiales electrónicos y eléctricos, andamios tarimas, música, vallas publicitarias digitales , paneles o vallas publicitarias en general, transformadores de corriente, cableado de alta y baja tensión, materiales para instalaciones eléctricas, neveras, aires acondicionados y ventiladores. - suministro de repuestos para toda clase de vehículos, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de motocicletas y suministro de bicicletas , suministro de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, instalación de redes de transmisión de datos. Antenas y equipos de repetición. instalación de redes de computación y conmutación y suministro de accesorios para redes de datos, suministro de materiales e implementos de aseo, artículos escolares y materiales didácticos, alimentos, refrigerios, refrigerios escolares. kits para ola invernal, reflectores, electrobombas, insumos hospitalarios, muebles hospitalarios, materiales odontológicos y artículos de ferretería, suministros de equipos y/o materiales para la construcción, implementos para la construcción, pinturas para exteriores e interiores, cuñetes de pinturas, dotación para trabajadores, puertas y ventanas en vidrio y aluminio, divisiones modulares e implementos deportivos (uniformes, balones, zapatillas, trofeos).- ejecución de proyectos, programas y actividades relacionadas con la comunicación organizacional. Comunicación para el desarrollo, periodismo online, comunicación social y periodismo, la organización integral de eventos, la publicidad y la divulgación. Producción de videos institucionales. Publicaciones impresas, manejo de información en redes sociales y radio difundidas; organización de diseño y montaje de páginas web a entidades del

sector público y privado, realización de espacios periodísticos, informes de gestión institucional, documentales, manejo de imagen corporativa y demás relacionados con el área de prensa y comunicaciones.- diseño evaluación y ejecución de proyectos de gestión tecnológica tanto blandas como duras.- diseño, evaluación y ejecución de campañas de marketing y publicidad, asesoría de imagen en todos los campos. Servicio de presentación de eventos y espectáculos. Suministro de refrigerios escolares y empresariales, Consultoría para La planeación y medición de opinión, levantamiento, proceso y análisis de información estadística o encuestas, prestación de servicios de asesoría. Consultoría en comunicación, publicidad, marketing, prensa y posicionamiento estratégico para empresas e instituciones públicas y privadas en el radio de acción de la sociedad , prestación de servicios de asesoría y consultoría en creación, producción, dirección, interpretación y reproducción de programas de radio y televisión. Emisión de programas de radio y televisión, operar un servicio de televisión comunitaria. Con el propósito de alcanzar fines cívicos, cooperativos, solidarios académicos, ecológicos, educativos, recreativos, deportivos, culturales o institucionales, - prestación de servicio de televisión local, a través de una empresa de tv cable debidamente constituida con las normas de la comisión nacional de televisión - CNTV. - producción y emisión de televisión comunitaria y de interés social, cultural, deportiva, novelas, documentales, crónicas, entretenimiento transmisión de eventos folclóricos, farándula, religión, pedagógicos, económicos, humorísticos, opinión, noticiosos y la creación de televisión comunitaria y de interés social, suministro, instalación y mantenimiento de electrobombas, fumigadoras y sistemas de riego, contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades a través de la formulación, elaboración y ejecución de proyectos sociales y productivos, formulación, elaboración y administración de proyectos sociales que beneficien a poblaciones vulnerables y desplazadas por el fenómeno de la violencia a nivel municipal, departamental y nacional, desarrollo de actividades o proyectos de formación y capacitación a grupos de población vulnerable, afro descendientes, grupos étnicos y deportistas y sus núcleos familiares en temas relacionados con la educación, el desarrollo humano, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la salud y demás temas específicos de la formación integral del ser humano, formulación de proyectos para el sistema general de regalías especialmente en programas de seguridad alimentaria, educación, ciencia y tecnología y demás temas específicos de la formación integral del ser humano, realización de eventos, actividades deportivas, culturales y recreativas con el apoyo de deportistas y artistas nacionales y extranjeros, con el propósito de incentivar ratos de esparcimiento para la familia con recreación y deportes, contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades a través de la ejecución de actividades de capacitación, asesorías, consultoría, interventoría, administración de proyectos y obras civiles eléctrica y sanitaria y de ejecución de programas para atención a los distintos grupos de la población en desarrollo empresarial, desarrollo humano, crecimiento personal, recreación, cultura, turismo, educación, salud, protección ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales, participación ciudadana y comunitaria, y de todas las áreas del quehacer humano.- promover el fortalecimiento de agrupaciones y organizaciones pre juveniles y juveniles que permitan crear espacios y escenarios de encuentro, participación, intercambio e identificación de intereses, necesidades y aspiraciones colectivas que propicien la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la prevención al uso y abuso de sustancias psicoactivas, de la violencia y la delincuencia juvenil, la formación y promoción para la productividad socioeconómica, la salud sexual y reproductiva, que se articulen a las políticas y planes de desarrollo territoriales municipales, todo enmarcado dentro de la política pública de juventud, formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujeto que ejercen sus derechos y participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a través del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales, así como el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en las comunidades, prestar servicios a entidades territoriales del

departamental y regional.- suministro de equipos de oficina y mobiliario a entidades públicas y privadas, promover la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible a través de la conservación y protección de los ecosistemas; la recuperación de suelos y aguas mediante la implementación de programas que permitan minimizar los efectos de la acción antropológica discriminada, incentivando a la incorporación de abonos verdes, la agro forestación, reforestación de árboles maderables, nativos, modelos silvopastoriles, recuperación de la diversidad faunística especialmente ideológica, anfibia y de animales silvestre: la formulación de estrategias que permite uso sostenible y sustentable de los recursos naturales renovables en la producción de bienes servicios de manera racional. igualmente realización de estudios que permitan disminuir la contaminación ambiental generada en los diversos procesos productivos, gestionar, administrar, contratar y ejecutar toda clase de actividades relacionada con el área de ingeniería: obras civiles, ambientales, edificaciones y obras de urbanismo y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras de adecuación de tierras, saneamiento básico y ambiental y las demás áreas afines a la ingeniería como edificaciones y de urbanismo, restauración de edificaciones, mantenimiento de parques, obras de urbanismo paisajes y complementarias, estructuras metálicas, estructuras en concreto, estructuras en concreto convencional, suministros de químicos para tratamiento de agua y sistemas de seguridad y vigilancia y suministro de materiales para la construcción a entidades del sector público y privado. - comprar, vender, administrar y/o arrendar la maquinaria y equipos requeridos para la ejecución de sus acciones y pavimentación, pavimento rígido, arreglos de vías terciarias, excavación de pozos sépticos, dragado de canales, proyectos de letrinas, aseo, instalación de redes eléctricas. Terminales eléctricas, alcantarillado, ampliación de tuberías, prestación de servicios de asesoría, apoyo, actualización, capacitación y formación para la articulación y promoción social del programa de familias en acción en os municipios, prestación del servicio profesional de asesoría, actualización, depuración, sisbenizacion y apoyo al fortalecimiento del sistema de información sisben para direccionar el gasto social para la población más pobre de los municipios, prestación de servicios de asesoría, apoyo, actualización, capacitación y formación para la articulación y promoción social del programa adulto mayor en los municipios, asesoría y capacitación en promoción y prevención en los programas de salud auditiva en niños, estilos de vida saludable y enfermedades catastróficas a la población del adulto mayor, vigilancia y control de factores de riesgo en población discapacitada, suministro de personal, la sociedad podrá otorgar créditos a personas naturales o jurídicas, créditos por libranzas, convenios de libranzas con entidades públicas y privadas, permitidas por la ley colombiana; asesoría, capacitación e implementación de programas de fortalecimiento institucional y participación ciudadana para realizar en administraciones municipales. instituciones públicas y privadas, del orden regional y nacional, asesoría, capacitación y formación en sentido de pertenencia, trabajo en equipo y estrategias para alcanzar el éxito, para mejorar las relaciones interpersonales de funcionarios en administraciones municipales, instituciones públicas y privadas, del orden regional y nacional. Asesoría, capacitación e implementación de acciones de promoción del buen trato dirigido a población vulnerable a nivel local, regional y nacional, asesoría, seguimiento y evaluación en la implementación de pruebas piloto de la modalidad comportamientos pro sociales con niños y niñas de primera infancia y familias, asociarse o buscar alianzas estratégicas con otras instituciones o entidades nacionales, internacionales, especialmente: Min ambiente. Min desarrollo. Ministerio de comercio industria Y turismo, SENA. ICBF. Secretarias de agricultura. Alcaldía, UMATAS. ICA. CORPOICA, red latinoamericana de botánica, WVVF. OIMT, OEA, UNESCO entre otros. La sociedad. Podrá realizar convenios, acuerdos, contratos con entidades oficiales y/o particulares, nacionales y extranjeras ONO, cuyo apoyo social, económica o técnica permitan desarrollar una mayor actividad en beneficio del objeto de la sociedad, gestionar acciones para el desarrollo y protección del sistema educativo ejecutando

estrategias de planeación encaminadas a formar un ciudadano integral y facilitar la canasta educativa, realizar diagnósticos educativos, con el propósito de aumentar la oferta educativa a través de banco de oferente para municipios y departamentos con deserción escolar así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad para desarrollar su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) la adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles y alquiler de los mismos, venta de materiales para la construcción, su producción, transformación, circulación, comercialización, etc.; b) la explotación de la agricultura y ganadería en todas sus manifestaciones; c) la adquisición, enajenación e inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles y toda suerte de valores mobiliarios; d) la adquisición y enajenación de toda clase de vehículos automotores, maquinaria agrícola, maquinaria industrial y maquinaria para la construcción , la adquisición y enajenación de sus partes y repuestos así como la prestación de servicio de reparación y mantenimiento de los mismos; e) la importación y exportación de toda clase de vehículos automotores, maquinaria agrícola, y exportación de sus partes y repuestos; f) la importación, exportación y comercialización de licores nacionales y extranjeros permitidos por la ley; g) gestionar, desarrollar, construir, implementar, etc., proyectos de centros comerciales ; h) la inversión y adquisición a cualquier título de acciones, parte de interés o cuotas de capital en cualquier clase de sociedades o cualquier tipo de derechos en entes colectivos no societarios, así como la inversión en títulos valores emitidos por particulares, títulos de deuda pública, bonos, cedulas de capitalización y todo tipo de documentos negociables que produzcan rendimientos periódico o renta más o menos fija sean bursátiles o no y servir como garante de obligaciones, por lo cual cobrara una remuneración; i) la adquisición de propiedad raíz , rural o urbana, su explotación o enajenación, así como promocionar y construir bajo la forma jurídica que convenga, consorcios y asociaciones en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras que realicen actividades similares o accesorios a su objeto social ; j) la intermediación mercantil en todas sus manifestaciones; k) la promoción y participación en la constitución de sociedades de inversión o de cualquier otro género. Asociarse bajo cualquier forma licita de asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen el mismo, similar o complementario objeto social; desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto social principal; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las actividades, de cualquier naturaleza Que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la presente sociedad. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para remplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designara al representante legal por período indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02/2024 del 09 de mayo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2024 con el No. 64626 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES ARRIETA DIAZ	C.C. No. 1.067.959.606

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 03 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	69438 del 09 de junio de 2025 del libro IX
*) Cert. del 10 de diciembre de 2024 de la Revisor Fiscal	69439 del 09 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE

MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 19 de enero de 2023 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 59008 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES

Identificación: 50891527
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 23001 - Monteria
País: Colombia
Descripción de la actividad: COMECIANTE
Fecha de configuración de la situación: 27/01/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: C1812
Otras actividades Código CIIU: I5629 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $123.938.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Fecha expedición: 09/07/2025 - 08:05:25
Recibo No. S001122794, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzyPQGH8rJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****